



SECCION SINDICAL DEL  
SINDICATO UNITARIO DE HUELVA  
Refinería "La Rabida" - Palos de la Frontera.

---

INFORMACION 17/94

---

El pasado día 12 de Junio se celebró la última reunión bimensual ente la Dirección y el Comité de Empresa. De dicha reunión no tenemos noticias que se haya publicado ninguna nota informativa ni que se haya llegado a un acuerdo sobre el Acta.

Entre otros puntos, algunos de los que se trataron son, muy esquemáticamente, los siguientes:

- Plan de jubilaciones.
- Listado de subcontratados: la Empresa no entregó un listado sino una relación de los puestos cubiertos.
- Premios tarjetas Cepsa y problemas en gasolineras: dicen que se esta trabajando en ello, y que antes del verano habrá sorteos (vales de gasolina, etc.)
- Solicitud de copias de los TC2 de la S. Social: la Empresa se niega. Dice que se ponen en el tablón de anuncios del comedor.
- Ordenador para el Comité y Secciones Sindicales: la Empresa dice que sigamos esperando a que se quede uno libre.
- Vacaciones 93 y compensatorio 94: se informó a la Empresa de los problemas en algunas plantas donde había gente con vacaciones pendientes del 93, que en otras estaban doblando por los días compensatorios, y en una se había suprimido posteriormente el período de una parada. La Empresa dijo que se tomarían medidas.
- Cierre de la puerta de Lubes.
- Muestras especiales: se pidió a la Empresa que las muestras especiales las tome en Tanques la misma persona que se contrata en Lubes.
- Laboratorio de Calderas de Refinería: la Dirección acepta la invitación de ir a verlo.
- Información de la póliza del seguro antiguo del 80 % de la retribución anual: queda pendiente.
- Información económica de ErtOil: El Director informó personalmente que en el 93 los beneficios fueron de 4.015 millones de ptas, y que en el 94 se esperan sean mayores (en el primer trimestre han sido de 1.876 ptas). También informó sobre el plan de inversiones.

En el capítulo de ruegos y preguntas protestamos por la apertura de expediente a dos compañeros de nuestra sección sindical, por la forma de hacerlo, que a nuestro juicio, no ha contado con las debidas garantías, y lo que es mas grave, sin una base sólida en la que sustentarlos.

Y el día 28 del mismo mes de Junio se reunió el Comité de Empresa para analizar las noticias que daban cuenta de las actuaciones de representantes de la Empresa con unos compañeros de trabajo. El Comité decidió pedir una reunión urgente a la Empresa, a la que asistiera personalmente el Director, del Presidente y Secretario del Comité junto con los Delegados Sindicales, para hacer una protesta formal por el deterioro que esta forma de actuar, sin precedentes conocidos, provoca en nuestras relaciones laborales. Dicha reunión se celebró casi un mes después, pero no asistió el Director. Y estamos a la espera de la publicación de una nota del Comité de Empresa, tal como se había acordado.

Desde nuestra Sección Sindical lamentamos profundamente que cuando hay discrepancias entre dos partes, y muy especialmente cuando las fuerzas están muy desequilibradas, en lugar del diálogo y la razón, o se recurra a un tercero, se imponga el abuso de la fuerza para resolver el conflicto.

En otro orden de cosas, informamos de las últimas noticias respecto a la negociación del Convenio de Cepsa. El día 11 de Agosto se va a celebrar un referendún para conocer si los trabajadores aceptan o nó el preacuerdo que la mayoría de la Comisión Negociadora ha llegado con la Empresa, y en la que ésta insiste en su segunda tabla salarial para las nuevas incorporaciones.

La Rábida, 9 de Agosto de 1.994

Sección S. del Sindicato Unitario